INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de mayo del año dos mil doce, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. MARIO W. SANCHEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, LIC. ARTURO E. NUÑEZ, JEFE DE LA DOC, ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA JEFE DE COMPRAS,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 9/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS".**----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: 2 DE JULIO COMERCIAL, CENTRO SUR SRL, ND DISTRIBUIDORA, ECO RURAL S.R.L. Y DISTRIBUIDORA O&R.-.

Se recepcionaron 5 (CINCO) sobres presentados por los siguientes oferentes: **DISTRIBUIDORA SUMMER, 2 DE JULIO COMERCIALS.R.L., NEAD S.R.L. GABE Y LA FAVORITA S.A. AUTOSERVICIO.-**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 03 de Abril 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION ES POR ITEMS Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA FIRMA:

- **NEAD, EN LOS ITEMS Nº: 7 Y 8, PRIMERA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION.-**

- **EN EL ÍTEMS N° 3, SEGUNDA MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDA, SOLVENCIA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA, COMO ASÍ TAMBIÉN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE LA 1ª OFERTA DE LA EMPRESA LA FAVORITA S.A. AUTOSERVICIO NO SE AJUSTA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.-**

Empresa Adjudicada: NEAD S.R.L., EN LOS ITEMS Nº 3,7 y 8, **RESPECTIVAMENTE.-**

Monto Adjudicado: Gs. 4.515.300.-
Son guaranies: (CUATRO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS).-

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Sección Compras
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P y B.S.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Jefe Operat. de Contrat.
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Lic. Mario W. Sánchez Fernández
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

- **2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L., EN LOS ITEMS Nº:** 1 y 9, **MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION.**

Empresa Adjudicada: 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L., EN LOS ITEMS Nº: 1 y 9, **respectivamente.-**

Monto Adjudicado: Gs. 4.404.000.-
Son guaraníes: (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL).-

- **LA FAVORITA S.A., EN LOS ITEMS Nº:** 2, 4, 5 y 6, **MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN LA CARTA DE INVITACION.**

Empresa Adjudicada: LA FAVORITA S.A., EN LOS ITEMS Nº: 2, 4, 5 y 6, **respectivamente.-**

Monto Adjudicado: Gs. 7.725.000.-
Son guaraníes: (SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL).-

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 16.644.300.- Son guaraníes: (DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ARTURO NÚÑEZ
JEFE DE DOC

ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA
ENCARGADO DE COMPRAS

LIC. MARIO W. SANCHEZ F.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO